

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

**Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación
Embajada de España en Washington, D.C.**

EL USTR DA A CONOCER EL TEXTO DEL ACUERDO COMERCIAL CON COREA



CONTENIDO:

El USTR da a conocer el texto del Acuerdo Comercial con Corea 1

Crece la preocupación por el incremento en el precio de los alimentos 2

Esta semana el USTR, Representante comercial de los Estados Unidos, ha dado a conocer, finalmente, el Acuerdo Comercial entre los Estados Unidos y Corea del Sur. Dicho Acuerdo fue notificado el pasado 1 de abril por el Presidente de los Estados Unidos al Congreso estadounidense, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Comercio del año 2002. Esta notificación debía realizarse al menos con 90 días de antelación de la firma del Acuerdo. El Congreso solo puede aprobar o rechazar el Acuerdo en su conjunto.

Las negociaciones se han desarrollado durante 10 meses de manera intensa, sobre todo al final de las mismas, todo ello para que el Presidente pudiera presentar el Acuerdo alcanzado antes de la expiración de la TPA, Trade Promotion Authority, la autoridad que el Congreso de los Estados Unidos le confiere al ejecutivo para poder negociar acuerdos comerciales internacionales, tanto bilaterales como multilaterales. Bajo la TPA, el ejecutivo debe de elevar estos acuerdo para ser votados por el Congreso, el cual solo puede aprobarlos o rechazarlos en su totalidad, pero no modificarlos o enmendarlos.

La actual TPA finaliza el 30 de junio de este año, por lo que la administración hubo de darse prisa para poder presentar el Acuerdo comercial alcanzado con Corea 90 días antes de su expiración, lo cual hizo el 1 de abril. Sin embargo, el texto completo del Acuerdo no había sido dado a conocer, por lo que con fecha 23 de mayo, doce miembros de la Cámara de

Representantes del Congreso de los Estados Unidos firmaron una carta dirigida a la Representante de Comercio Exterior, mostrando su queja al respecto de la situación y pidiendo que se diera a conocer el texto íntegro del Acuerdo lo antes posible.

No sabemos si a consecuencia de la carta anterior, pero lo cierto es que el 24 de mayo, el USTR finalmente ha dado a conocer el texto íntegro del Acuerdo. El acuerdo contiene 24 capítulos estando dedicado el capítulo 3 a agricultura. Las exportaciones de productos agrarios de los Estados Unidos a Corea suponen una media de unos 3 mil millones de dólares anuales, haciendo de Corea el sexto mercado de exportación en importancia para los EE.UU. Casi dos terceras partes de las exportaciones estadounidenses se verán favorecidas por la eliminación de los aranceles con la entrada en vigor del acuerdo (aproximadamente por una valor de unos 2 mil millones de dólares). Entre los productos que contarán con la eliminación inmediata de aranceles están el trigo, maíz, soja, algodón, vino, zumo de uva, pistachos, almendras, cerezas o el zumo de naranja concentrado congelado.

Junto con varios Congresistas estadounidenses y la American Farm Bureau Federation, el sector que se ha mostrado en contra del Acuerdo es el de producción de carne de vacuno, debido a las trabas impuestas a la exportación de este tipo de carne estadounidense por las autoridades coreanas, desde la aparición del

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPAUSA.ORG

USTR-Corea (viene de pág 1)

primer caso de EEB en los Estados Unidos. Este es el principal escollo que el Acuerdo Comercial con Corea se puede encontrar para su aprobación por parte del Congreso de los Estados Unidos.

En este sentido, y tras la nueva clasificación de Estados Unidos como país de riesgo controlado realizada por la OIE, la administración coreana ha declarado que mantendrá conversaciones con las autoridades estadounidenses para revisar las condiciones de importación de la carne procedente de éste país a Corea y que las mismas podrían finalizar en el mes de septiembre.

CRECE LA PREOCUPACIÓN POR EL INCREMENTO EN EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS

Los fuertes incrementos que se están produciendo en los precios de los principales alimentos básicos están causando preocupación entre los agentes económicos, que se preparan para afrontar las consecuencias. De acuerdo con los datos de la Oficina de Estadísticas Laborales de los EEUU, los precios de los alimentos han crecido un 6,7% en los que va de año, frente a un crecimiento de sólo el 2,1% en todo el año pasado. Si los precios siguen evolucionando de la misma forma en lo que queda del 2007, estaríamos ante la mayor subida desde 1980. Estos incrementos se están produciendo también en otros países, como en China, donde los precios de los alimentos crecen el doble que los

demás, con un aumento del 7,1% en el mes de abril respecto al mismo mes de año anterior; o en India, donde la inflación interanual de los precios de los alimentos alcanza al 10%. Sin embargo, este efecto parece no haber llegado todavía a la Eurozona.

La causa principal de este aumento de los precios al consumidor está en el incremento de los precios de las principales materias primas para la industria alimentaria. Se estima que los precios de productos tales como trigo, cebada, leche, cacao, o aceites comestibles, subirán en su conjunto un 21% este año. Los precios del maíz han subido un 86% en el primer trimestre de 2007 respecto al mismo trimestre de 2006; el aceite de palma un 41%; la leche un 22,5%; el aceite de soja un 32%; el café un 23,5%, y el cacao un 16%.

Habitualmente las materias primas suponen entre un 20 y un 25% del coste de los alimentos transformados y listos para el consumo. Muchas industrias de alimentación admiten que están teniendo problemas para trasladar al consumidor estos incrementos en los precios, y están tratando de absorberlos parcialmente, con la consiguiente reducción en los márgenes y en los beneficios. Este efecto se está notando en la valoración que los agentes de los mercados financieros hacen de las empresas de alimentación. Por ejemplo, Deutsche Bank ha bajado su valoración de empresas tales como Unilever, Danone o Nestlé.

Pero es que además los analistas estadounidenses creen que esta subida de precios de las principales materias primas no responde al carácter cíclico propio de las producciones agrarias, sino que es estructural, y está para quedarse. Esto se debe a que, si bien algunas de las causas de los altos precios pueden ser coyunturales, como la sequía que está sufriendo Australia, la causa principal es un aumento firme de la demanda. Este aumento de la demanda se debe al surgimiento de nuevos usos de los productos, como es el caso de la producción de biocombustibles, y sobre todo al aumento del consumo en países emergentes como China o India; países muy populosos con fuerte crecimiento económico, en donde la población aumenta en primer lugar el consumo de alimentos a medida que su capacidad adquisitiva se hace mayor. Por ejemplo, las importaciones agrarias de China se han doblado entre los años 2001 y 2004, en que alcanzaron la cifra de 33.000 millones de dólares.

Esta subida de los precios de los alimentos, a la que se une también el de los transportes, preocupa también a las agencias que se ocupan de la ayuda alimentaria a los países más pobres, que se ven en dificultades para mantener los niveles de asistencia que están proporcionado.

PUBLICADO POR LA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

info@mapausa.org